



ACTA Nº 13

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y FECHA PARA LA REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE 4 PLAZAS DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A JURÍDICO/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

ASISTENTES

PRESIDENTE

Dña. Margarita Martín Coronel

VOCALES

Vocal.1. Dña. Inmaculada Oyola Reviriego

Vocal.3. D. Carlos Andrés Guerrero Fernández

SECRETARIO

D. Moisés López Romero

En Alcorcón, siendo las 9:00 horas del día 3 de febrero de 2026 se reúnen, previa convocatoria cursada al efecto, en la 3^a planta del Edificio Institucional, sito en la Plaza de España, 1 (28921-Alcorcón), las personas referidas anteriormente al objeto de realizar la valoración y calificación del segundo ejercicio de la fase de oposición (exposición oral).

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, se inician los trabajos de valoración y calificación del segundo ejercicio de la fase de oposición, teniendo en cuenta que, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 10.A.2 de las bases, dicho será calificado de 0 a 25 puntos, siendo necesario para aprobar obtener una calificación de 12,50 puntos.

Tras amplia deliberación en relación con la valoración de los ejercicios realizados por las personas aspirantes, el Tribunal acuerda, por unanimidad de sus miembros, otorgar las siguientes puntuaciones:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
PILAR CUENCA CHECA	22
M ^a INMACULADA DEL BARRIO NIETO	15
SILVIA COLORADO DE GRACIA	14,50
BEATRIZ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ-CUERVO	14,25
JUAN TRINIDAD MARTOS	12,50
CRISTINA RENILLA VEZ	10,10

A la vista de las puntuaciones del segundo ejercicio de la fase de oposición, lo han superado al haber obtenido la puntuación mínima requerida y





quedan, en consecuencia, convocadas para el tercer ejercicio las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDOS
PILAR CUENCA CHECA
Mª INMACULADA DEL BARRIO NIETO
SILVIA COLORADO DE GRACIA
BEATRIZ FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ-CUERVO
JUAN TRINIDAD MARTOS

A la vista de lo anterior, el Tribunal acuerda por unanimidad de sus miembros:

PRIMERO: Informar a las personas aspirantes de que, conforme a lo previsto en el apartado 10.A.3 de las bases de la convocatoria, el tercer ejercicio de la fase de oposición, consistente en la resolución por escrito de dos supuestos prácticos relacionados con las materias del Grupo II - Materias específicas (bloques I, II, III y IV) del temario que figura como Anexo I de las bases de la convocatoria, se realizará por escrito en soporte electrónico utilizando, para ello, los dispositivos electrónicos facilitados por el Ayuntamiento de Alcorcón.

Asimismo, los textos legales y la legislación, en el caso de estimarse necesaria su utilización, les serán igualmente proporcionados por parte del Tribunal.

SEGUNDO: Indicar a las personas aspirantes que la fecha de realización del citado ejercicio se publicará en la web municipal a la mayor brevedad posible y, en todo caso, con al menos 72 horas de antelación a su fecha de celebración.

TERCERO: Remitir la presente Acta al Servicio de Recursos Humanos para que proceda a su publicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada y se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe el Secretario de lo actuado con el Vº Bº de la Sra. Presidenta, y firmando los restantes miembros del Tribunal en prueba de conformidad.

Contra la presente acta las personas aspirantes dispondrán de un plazo de TRES (3) días hábiles para presentar las alegaciones que consideren oportunas.

